

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**





UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
TEL. 2200-5223; FAX. 2200-5222

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 333/2014

Entregas: (R-8) de 3-5 Días Hábiles a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra y (R-13) de 3-5 Días Hábiles, posteriores a la recepción de la transferencia autorizada.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Asesor de Suministros Médicos de este Hospital, Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

*Darwin Méndez*  
*Darwin Méndez*



NOMBRE FIRMA Y SELLO **DEL SUMINISTRANTE**

